



BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Por un mes. 2 pesetas.
 Trimestre. 6 id.
 Número suelto, **25** céntimos.
 Los anuncios se insertarán al
 precio de **25** cénts. por línea.

Las leyes y disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia. (*Decreto de 28 de Noviembre de 1837.*)
 Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

PUNTO DE SUSCRICIÓN.

En la Imprenta y Encuadernación del Hospicio provincial de Valladolid, Palacio de la Excelentísima Diputación.
 Las suscripciones y anuncios se servirán previo pago adelantado.

PARTE OFICIAL.

Presidencia del Consejo de Ministros.

SS. MM. y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 22 de Setiembre de 1885.)

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

Suscripcion provincial para atender á las necesidades de los pueblos epidemiados.

	<i>Pesetas.</i>
<i>Suma anterior.</i>	2973'49
<i>Regimiento infantería del Príncipe núm. 3.</i>	
D. Vicente Diaz Gimenez, Teniente Coronel.	14'81
José Urizar Echevarría, Comandante.	13'20
Gabino Perez y Perez, id.	13'20
Antonio Escudero Bozal, Capitán.	8'25
Félix Gran Clemente, id.	8'25
José Dominguez Dorado, id.	8'25
José Nuñez Novoa, id.	8'25
Francisco Lopez Martinez, id.	8'25

Miguel Mediavilla Divi, id.	8'25
Francisco Saiz Rodriguez, id.	8'25
Agustin Mundet Gueren-dian, Médico.	7'24
Luis Aguirre Olano, Capellan	5'75
Federico Gomez Salazar, Teniente.	6'18
Luciano Herrero Gonzalez, idem.	6'18
Pablo de Pedro Villar, id.	6'18
Justo Saez Plaza, id.	6'18
Joaquin Espinazo Montero, idem.	6,18
Ramon Gimeno Gimeno, id.	6'18
Luis Serreta García, id.	6'18
Ramon Fernandez Lid, id.	6'18
Gregorio Rodriguez Rozas, idem.	6'18
Federico Palomares Girau, id.	6'18
José Nieto Tejera, Alferez.	5'36
Pascual Genís Santamaría, idem.	5'36
José Rodriguez Lopez, id.	5'36
German Villanueva Diaz, id.	5'36
Isidoro Vega Gonzalez, id.	5'36
Manuel Lopez Linde, id.	5'36
José Gonzalez Estevez, id.	5'36
Ignacio Herrero Sancho, id.	5'36
Pablo Escudero Nozal, id.	5'36
Francisco Oliva Piñero, id.	5'36

Por 14 sargentos á 50 céntimos, 7
 Por 381 cabos, cornetas y soldados.. 95'25

Reemplazo del Distrito de Castilla la Vieja.

Infantería.

D. Domingo Aguilar Perez, Comandante. 5'96
 Ricardo Vazquez Illa, id. 5'96
 Andrés Ferrero Castillo, Capitán. 3'52
 Enrique Muñoz Asensio, id. 3'52
 José Iglesias García, id. 3'75
 Lucas Rueda Merino, id. 3'52
 Manuel Campo Salces, id. 3'75
 Eugenio García Marcos, id. 3'75
 Genaro Badillo Mena, id. 3'60
 Agustin Santamaria Gomez, Teniente. 2'78
 Benito Gonzalez del Rio, id. 2'78
 Higinio Manjarrés, id. 2'78
 Isidoro Santos Castro, id. 1'96
 Joaquín Arias Cebreiro, id. 2'78
 Primitivo Revilla Gil, id. 2'76
 Robustiano Pisonero, id. 2'78
 Basilio Paneda, Alférez. 2'41
 Bonifacio Ortega Muñoz, id. 2'41
 Mariano Rivero Gonzalez, id. 2'41
 Miguel Zurdo Nieto, id. 2'41
 Salvador Novo Perez, id. 2'21
 Vicente Arance, id. 2'41

Caballería.

Juan Garcia Broncano, Comandante. 3'74
 Enrique Alvero, Capitán. 3'75
 Hilario Reguera del Pié, Teniente. 2'78
 Demetrio Bustillo, Alférez. 2'41
 Galo Camacho, id. 1'31
 Valentin Rodriguez, 1.^{er} Profesor de Veterinaria. 3'75
 Calixto Rodriguez, id. 3.^o 2'78
 José Montiel y Montiel, Profesor de Escuela. 5'96
 Anastasio Gutierrez, id. 3.^o 2'41

Oficiales generales de cuartel y de reserva, comisiones activas del servicio y personal de Estado Mayor de Plaza del distrito militar de Castilla la Vieja.

Excmo. Sr. D. José Dole y Torral, Mariscal de Campo. 25

Excmo. Sr. D. Carlos Verdugo y Tamayo, Brigadier. 20
 Excmo. Sr. D. Emilio Vienne y Palieri, id. 20
 D. Faustino Cistúe, Teniente Coronel. 15
 Federico Plaza Mazon, id. 15
 Ramon Moreno Cabañas, id. 15
 Isidoro de Castro Cisneros, Comandante. 12
 Miguel Flor Berenguer, Capitán. 8'33
 Eugenio Martinez Lopez, Teniente. 6'25
 Antonio Parras Mateos, id. 6'25
 José Arroyo Casares, Alférez. 5'41

TOTAL. 3.540'55

Valladolid 22 de Setiembre de 1885.—El Gobernador, *Joaquin Garcia y Espinosa.*

Seccion cuarta.

NÚM. 1897.

Gobierno civil de la provincia de Valladolid.

Negociado 3.^o—Personal.

Se halla vacante una plaza de Agente de tercera clase del cuerpo de Orden público de esta provincia, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

Los individuos del Ejército y Armada, con licencia absoluta que se crean con derecho á la misma, podrán solicitarla dentro del término de ocho dias, dirigiendo sus solicitudes al Ilmo. Sr. Subsecretario, por conducto de este Gobierno, acompañando las hojas de servicio ó certificado de las mismas.

Valladolid 22 de Setiembre de 1885.—El Gobernador, *Joaquin Garcia y Espinosa.*

Seccion de Fomento.—Negociado Montes.

El dia 3 de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Llano de Olmedo con asistencia del capataz de cultivos, la subasta de 75 hectólitros de fruto de pino albar y negral del

monte «Navazo Grande», de aquellos propios, bajo el tipo de trescientas pesetas y demás condiciones del pliego que estará expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Valladolid 17 de Setiembre de 1885.—El Gobernador, *Joaquín García y Espinosa*.

NÚM. 4603.

El día 3 de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Matapozuelos con asistencia del capataz de cultivos, la subasta de 50 hectólitros de fruto de pino albar del monte «Cobatilla», de aquellos propios, bajo el tipo de doscientas pesetas y demás condiciones del pliego que estará expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Valladolid 17 de Setiembre de 1885.—El Gobernador, *Joaquín García y Espinosa*.

NÚM. 4605.

El día 3 de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Olmedo con asistencia del capataz de cultivos, la subasta de 25 hectólitros de fruto de pino albar del monte «Cañamon», de los propios de dicho pueblo, bajo el tipo de cien pesetas y demás condiciones del pliego que estará expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Valladolid 17 de Setiembre de 1885.—El Gobernador, *Joaquín García y Espinosa*.

NÚM. 4607.

El día 3 de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Portillo con asistencia del capataz de cultivos, la subasta de 400 hectólitros de fruto de pino albar y negral del monte «Bosque», de los propios de dicho pueblo, bajo el tipo de mil seiscientas pesetas y demás condiciones del pliego que estará expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Valladolid 17 de Setiembre de 1885.—El Gobernador, *Joaquín García y Espinosa*.

NÚM. 4609.

El día 3 de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de La Pedraja con asistencia del capataz de cultivos, la subasta de 400 hectólitros de fruto de pino albar del monte «Tamarizo Nuevo», de los propios del Portillo, bajo el tipo de mil seiscientas pesetas y demás condiciones del pliego que estará expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Valladolid 17 de Setiembre de 1885.—El Gobernador, *Joaquín García y Espinosa*.

NUM. 4578.

El día 30 del actual y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Boecillo con asistencia del capataz de cultivos, la 3.^a subasta para el aprovechamiento de 1.105 piezas de madera que existen cortadas en el monte «Arroyadas», perteneciente á dicho pueblo, procedentes de la corta de 400 pinos, verificada en dicho monte, bajo el nuevo tipo de mil doscientas cincuenta pesetas.

Valladolid 16 de Setiembre de 1885.—El Gobernador, *Joaquín García y Espinosa*.

NÚM. 4587.

El día 3 de Octubre próximo y hora de las diez de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Alcazarén con asistencia del capataz de cultivos, la subasta de 200 hectólitros de fruto de pino albar del monte «Pinar de Abajo», de los propios de dicho pueblo, bajo el tipo de doscientas pesetas y demás condiciones del pliego que estará expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Valladolid 17 de Setiembre de 1885.—El Gobernador, *Joaquín García y Espinosa*.

NÚM. 4585.

El día 3 de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Alcazarén con asistencia del capataz de cultivos, la subasta de 75 hectólitros de fruto de pino albar del monte «Pinar de Arriba», de los propios de dicho pueblo,

bajo el tipo de trescientas pesetas y demás condiciones del pliego que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Valladolid 17 de Setiembre de 1885.—El Gobernador, *Joaquín García y Espinosa*.

NÚM. 4589.

El día 3 de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Almenara con asistencia del capataz de cultivos, la subasta de 25 hectólitros de fruto de pino albar del monte «Concejo», de aquellos propios, bajo el tipo de cien pesetas y demás condiciones del pliego que estará expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Valladolid 17 de Setiembre de 1885.—El Gobernador, *Joaquín García y Espinosa*.

NÚM. 4591.

El día 3 de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Ataquines con asistencia del capataz de cultivos, la subasta de 175 hectólitros de fruto de pino albar y negral del monte «Serranos», de los propios de dicho pueblo, bajo el tipo de setecientas pesetas y demás condiciones del pliego que estará expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Valladolid 17 de Setiembre de 1885.—El Gobernador, *Joaquín García y Espinosa*.

NUM. 4.638.

El día 8 de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Olmos de Peñafiel con asistencia del capataz de cultivos, la subasta del aprovechamiento de la caza de pelo y pluma del monte «La Frontera», perteneciente á dicho pueblo, bajo el tipo de treinta y cinco pesetas y demás condiciones del pliego que estará expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Valladolid 21 de Setiembre de 1885.—El Gobernador, *Joaquín García y Espinosa*.

NÚM. 4640.

El día 8 de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el

Alcalde de Santibañez de Valcorba, con asistencia del capataz de cultivos, la subasta del aprovechamiento de la caza de pelo y pluma de los montes «Angostillo» y otros, perteneciente á dicho pueblo, bajo el tipo de cuarenta pesetas y demás condiciones del pliego que estará expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Valladolid 21 de Setiembre de 1885.—El Gobernador, *Joaquín García y Espinosa*.

NÚM. 4.642.

El día 9 de Octubre próximo y hora de las diez de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Torrecárcela con asistencia del capataz de cultivos, la subasta para el aprovechamiento de la caza de pelo y pluma del monte «Pinar de Torrecárcela», perteneciente á dicho pueblo, bajo el tipo de treinta pesetas y demás condiciones del pliego que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Valladolid 21 de Setiembre de 1885.—El Gobernador, *Joaquín García y Espinosa*.

NÚM. 4.644

El día 9 de Octubre próximo y hora de las once de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Torrecárcela con asistencia del capataz de cultivos, la subasta de la caza de pelo y pluma del monte titulado «Pinar de Aldealbar», perteneciente á Aldealbar, bajo el tipo de treinta y cinco pesetas y demás condiciones del pliego que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Valladolid 21 de Setiembre de 1885.—El Gobernador, *Joaquín García y Espinosa*.

NÚM. 4.646.

El día 8 de Octubre próximo y hora de las once de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Valbuena de Duero con asistencia del capataz de cultivos, la subasta de la caza de pelo y pluma del monte «Enebral y Valdehorras», perteneciente á dicho pueblo, bajo el tipo de treinta pesetas y demás condiciones del pliego que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Valladolid 21 de Setiembre de 1885.—El Gobernador, *Joaquín García y Espinosa*.

Núm. 4648.

El día 22 de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Pesquera de Duero con asistencia del capataz de cultivos, la subasta de trescientos estéreos de leñas gruesas y seiscientos de ramaje del monte titulado «Monte Alto», perteneciente á Peñafiel y Comunidad, bajo el tipo de mil quinientas pesetas; hallándose á disposicion del público en la Secretaría de su Ayuntamiento el pliego de condiciones que ha de regular la subasta.

Valladolid 21 de Setiembre de 1885.—El Gobernador, *Joaquin Garcia y Espinosa*.

Núm. 4650.

El día 8 de Octubre próximo y hora de las once de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Quintanilla de Abajo con asistencia del capataz de cultivos, la subasta de los pastos del «Pinar de Abajo», de dicho pueblo, bajo el tipo de cien pesetas y demás condiciones del pliego que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Valladolid 21 de Setiembre de 1885.—El Gobernador, *Joaquin Garcia y Espinosa*.

Núm. 4652.

El día 8 de Octubre próximo y hora de las once de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Quintanilla de Arriba con asistencia del capataz de cultivos, la subasta de los pastos del monte titulado «Encina y Reboillar», de dicho pueblo, bajo el tipo de quinientas pesetas y demás condiciones del pliego que estará de manifiesto en la Secretaría de su Ayuntamiento.

Valladolid 21 de Setiembre de 1885.—El Gobernador, *Joaquin Garcia y Espinosa*.

Núm. 4654.

El día 8 de Octubre próximo y hora de las once de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Rábano con asistencia del capataz de cultivos, la subasta de los pastos del monte titulado «Valdecarros», de dicho pueblo, bajo el tipo de seiscientas pesetas; hallándose á

disposicion del público en la Secretaría de su Ayuntamiento el pliego de condiciones que ha de regular la subasta.

Valladolid 21 de Setiembre de 1885.—El Gobernador, *Joaquin Garcia y Espinosa*.

NUM. 4.656.

El día 8 de Octubre próximo y hora de las once de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Santibañez de Valcorba con asistencia del capataz de cultivos, la subasta de los pastos del pinar «Angostillo» y otros, de dicho pueblo, bajo el tipo de cuatrocientas cincuenta pesetas y demás condiciones del pliego que estará expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Valladolid 21 de Setiembre de 1885.—El Gobernador, *Joaquin Garcia y Espinosa*.

Núm. 4.658

El día 8 de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Sardon de Duero con asistencia del capataz de cultivos, la subasta de los pastos del pinar «La Cueva, Navas y Cene», de dicho pueblo, bajo el tipo de ciento doce pesetas y demás condiciones del pliego que estará á disposicion del público en la Secretaría del Ayuntamiento.

Valladolid 21 de Setiembre de 1885.—El Gobernador, *Joaquin Garcia y Espinosa*.

COMISION PROVINCIAL DE VALLADOLID.

Esta Corporacion tiene acordado subastar el día 28 del corriente á las 12 de su mañana la adquisicion y trasporte de los postes indicadores de piedra necesarios para la carretera de Olmedo á Tordesillas, seccion de Matapozuelos á Tordesillas, bajo el tipo de 262 pesetas, conforme á los precios asignados á las diferentes unidades, celebrándose por pujas á la llana en el Salon de sesiones de la Excm. Diputacion, hallándose de manifiesto en la Secretaría de la misma el presupuesto y pliego de condiciones para conocimiento del público.

Valladolid 22 de Setiembre de 1885.—El Vicepresidente, *José de Gardoqui*.—El Secretario, *Juan Callejo*.

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID.

Año de 1885 á 1886.

CONTADURÍA.

NOTA de los gastos hechos en las obras públicas que se ejecutan por Administracion, durante la semana que termina hoy.

SITIO Y MOTIVO DE LA OBRA.	JORNALES		MATERIALES.						
	satisfechos.		VENEDORES O CONTRATISTAS.	CONCEPTO DEL GASTO.	UNIDADES.	PRECIO.		IMPORTE.	
	Pesetas.	Cts.				Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
Jornales devengados por los fumigadores y demás obreros encargados de auxiliar los trabajos dispuestos por la Junta local de Sanidad.	237	10							
Conservacion y fomento de viveros.	49	87							
Id. de jardines y paseos	189	84	Felipa Arias.	Trigo para los cisnes del lago.					6
Reparacion de empedrados de calles.	369	59	Isidoro Villahoz.	Huebras.	4	6			24
Arreglo de caminos vecinales.	102	12	Leoncio Polo.	Idem.	5 y media.	6			33
			Francisco Sanchez.	Idem.		5	6		30
Construccion de un retrete en la calle de Panaderos.	15		Sebastian Estéban.	Sierra de madera					6 76
Obras en el hospital de coléricos.	57	10	Leoncio Polo.	Huebras.	8	6			48
			Victoriano Gomez.	Adobes.					3 91
Id. en el depósito municipal.	61	72							
Id. en el Mercado del Campillo.	33								
Total jornales.	1115	34							
									151 67

RESÚMEN.

	Pesetas.	Cts.
Importan los jornales.	1115	34
Idem los materiales.	151	67
TOTAL PESETAS.	1267	01

Valladolid 29 de Agosto de 1885.—El Contador, Nicolás G. y Peña.—V.º B.º El Alcalde, Félix Lopez San Martin.

NÚM. 1886.

Ayuntamiento constitucional de San Miguel del Arroyo.

Terminado por la Junta repartidora y examinado por el Ayuntamiento de esta villa, el repartimiento de consumos correspondiente al actual ejercicio económico de 1885-86, se ha acordado se exponga al público en la Secretaría del mismo, y se halla de manifiesto por ocho dias, contados desde el siguiente al de la fecha para que los contribuyentes en él comprendidos puedan examinarle libremente y presentar las reclamaciones de agravio que conceptúen justas; en la inteligencia que fenecido el plazo señalado serán desatendidas las que se aducieren.

San Miguel del Arroyo 15 de Setiembre de 1885.—El Alcalde, Joaquin Velasco.—Por su mandado, Julian Carbajo, Secretario.

NÚM. 1890.

Alcaldía constitucional de Villafranca de Duero.

Se halla vacante por renuncia del que la obtenia, la plaza de Secretario de este Ayuntamiento, con el sueldo anual de novecientas quince pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Los aspirantes presentarán sus instancias en el preciso término de quince dias á contar desde la insercion de este anuncio en el «Boletín oficial».

Villafranca de Duero Setiembre 19 de 1885.—El Alcalde, Mauricio Rodriguez.

NÚM. 1901

Alcaldía constitucional del Villabrágima.

En la noche del 19 al 20 de los corrientes ha desaparecido de esta poblacion una caballería, cuyas señas se anotan á continuacion. La persona en cuyo poder se halle, tendrá la bondad de comunicarlo á esta Alcaldía y pasará el dueño á recogerla abonando gastos.

Villabrágima 21 de Setiembre de 1885.—El Alcalde, German Tomillo.

Señas de la caballería.

Clase pollino; edad cuatro años, pelo pardo claro, alzada regular, entero.

Vá en pelo, con una cabezada y una soga con una estaca de hierro.

NÚM. 1.899.

Ayuntamiento constitucional de Esguevillas.

Por defuncion del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Médico titular, para la asistencia de 40 familias pobres, con la dotacion anual de setecientas cincuenta pesetas pagadas por trimestres vencidos de estos fondos municipales, con mas la obligacion de asistir sin retribucion á los pobres transeuntes que enfermasen en esta localidad.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas al Alcalde presidente dentro del término de 20 dias á contar desde la fecha de la insercion de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, pasados se proveerá; siendo requisito indispensable que los que aspiren á ella lleven por lo menos seis años de práctica, buena hoja de servicios y de notas literarias.

Esguevillas 20 de Setiembre de 1885.—El Alcalde presidente, Anastasio Gonzalez.

Seccion quinta.

NÚM. 1.898.

1.^{er} EDICTO.**Don Felipe Sanz Benito, Comandante graduado y Capitan, Fiscal del Batallon de Depósito de Valladolid, núm. 101.**

Habiéndose ausentado de esta Plaza el sustituto destinado á los Ejércitos de Ultramar Gregorio Mayoral Cogollos, natural de Azuqueca, provincia de Guadalajara, hijo de Benito y de Juana, á quien estoy sumariando por haber faltado á la concentracion de esta Capital el dia 29 de Febrero del año de 1883.

Usando de las facultades que conceden las Reales ordenanzas en estos casos á los oficiales del Ejército, por el presente cito, llamo y emplazo por primer edicto, al expresado sustituto, señalándole el Cuartel de la Merced de esta Capital, donde deberá presentarse dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente edicto, á dar sus descargos, y de no presentarse en el término señalado se seguirá la causa y se le sentenciará en rebeldía.

Valladolid 18 de Setiembre de 1885.—Felipe Sanz.

Núm. 1895.

JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA AUDIENCIA.

NACIMIENTOS registrados en este Juzgado durante la 2.^a decena del mes de **Setiembre de 1885.**

DIAS.	NACIDOS VIVOS.				NACIDOS SIN VIDA Y MUERTOS ANTES DE SER INSCRITOS.				Total de ambas clases.
	LEGÍTIMOS.		NO LEGÍTIMOS.		LEGÍTIMOS.		NO LEGÍTIMOS.		
	Varones.	Hembras.	Total.	Total de niños.	Varones.	Hembras.	Total.	Total de muert.	
11	»	1	1	»	»	»	»	»	2
12	2	1	3	1	»	»	»	»	4
13	1	1	2	4	»	»	»	»	2
14	1	1	2	2	»	»	»	»	2
15	2	»	2	5	»	»	»	»	5
16	1	2	3	1	»	»	»	1	2
17	1	2	3	6	1	»	»	»	7
18	1	2	3	6	1	»	»	»	6
19	1	1	2	5	»	»	»	»	5
20	»	»	»	2	»	»	»	»	2
»	»	»	»	1	»	»	»	»	1
TOTAL..	14	10	24	34	2	»	»	2	36

Valladolid 21 de Setiembre de 1885.—El Juez municipal, Serrano Salcedo.

JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA AUDIENCIA.

DEFUNCIONES registradas en este Juzgado durante la 2.^a decena del mes de **Setiembre de 1885,** clasificadas por sexo y estado civil de los fallecidos.

DIAS.	FALLECIDOS.						TOTAL GENERAL.
	VARONES.			HEMBRAS.			
	Solteros.	Casados.	Viudos.	Solteras.	Casadas.	Viudas.	
11	5	1	»	4	»	»	10
12	3	1	»	7	2	1	14
13	»	1	»	2	1	»	5
14	3	»	»	1	»	»	4
15	1	1	1	1	2	1	7
16	»	»	1	2	2	»	5
17	3	»	»	3	»	»	6
18	5	4	»	1	1	»	11
19	1	»	1	2	1	»	5
20	2	»	»	1	»	»	3
»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL.	23	8	2	24	9	3	70

(1) En este día aparece la inscripción de una hembra cuyo estado se ignora
Valladolid 21 de Setiembre de 1885.—El Juez municipal, Serrano Salcedo.